

CALDAS TRAS LAS HUELLAS DEL BARÓN

A Benedicto Domínguez

Santafé, 12 de marzo de 1811

Benedicto:

Atónito me ha dejado M. Perry¹ contándome las calumnias que me han hecho para con usted, pero estoy más asombrado de ver que un hombre de luces, que conoce mi corazón, que me ha tratado largamente, que tiene amargas experiencias del carácter chismoso de este pueblo, haya dado crédito a tantas infamias contra mí, de cuyos labios no han salido sino elogios de sus talentos y más de la pureza de sus costumbres. Hablo delante de Dios, que sondea el fondo de mi corazón, y aseguro que en todo el discurso de mi confesión no he nombrado a usted ni se ha traído a colación. Y aun cuando esto hubiera sucedido, ¿habría contádolo a mujeres? Era preciso que hubiera perdido la cabeza, y solo en una embriaguez total podía haber dicho lo que se me imputa. Si usted hubiera correspondido a la sincera y fiel amistad que le he profesado y que le profeso, debía haberse visto conmigo y reconvenídomme, señalando con el dedo al pícaro calumniador. Así he obrado con otro malvado que vino a decirme los horrores que usted había vomitado contra mi honor literario y moral. Mi contestación fue: “¿Puede usted sostener todo esto a la faz de don Benedicto?” Se denegó. “Pues yo me deniego, añadí, a creer estos errores contra un hombre cuyas costumbres conozco”. Desprecie todo y no varíe en un punto el concepto que siempre he formado de usted. Así obran los hombres cuando conocen a sus amigos. Es preciso confesarlo, usted me ha agraviado cruelmente dando crédito a chismosos infames

1 ¿El mismo oficial de caballería que llevaba el estandarte en el desfile del 12 de marzo de 1813 en Santafé, al celebrar los triunfos de Bolívar en Cúcuta?

que tanto abundan aquí. A creerse usted de los chismes con Bazo, con la señora doña Teresa,² con ... y acabe usted de conocer las víboras entre quienes vivimos. El testimonio de mi conciencia me tranquiliza, y si doy este paso, no es otro el motivo sino recordar a usted que lo he amado de veras, por sus cualidades personales y por su corazón. Ningún interés ha mediado; usted lo sabe, y no puedo mentir. Mi retiro tiene otros motivos; es general. Y si algo he sentido en este silencio, ha sido el trato de usted. Si usted quiere creerme, hará justicia, si no, sabré que más imperio tienen en el espíritu de usted los chismes que las protestas de los hombres de bien. ¡Ojalá usted desafiase al calumniador a una entrevista conmigo, y en presencia de usted! Deseo a usted salud y más firmeza para rechazar las calumnias de sus amigos, en cuyo mundo está.

FRANCISCO ANTONIO J. CALDAS

.....

A Benedicto Domínguez

Tunja, 16 de marzo de 1812

Mi generoso Benedicto: ayer llegué a la afamada Tunja y merece seguramente renombre por sus edificios y bella situación. Nada puedo decir de localidad geográfica. Ayer llegué, y hoy he tomado alturas para arreglar el cronómetro y deducir su longitud; en el que sigue tendrá usted mi primera carta científica. Deseo que usted active el negocio de imprenta,³ y que me ayude a soportar el peso de mi familia. Se me olvidó pedir a usted un nuevo favor a más de los que ya le debo, y es: a Dávila⁴ le debo ciento y un pico de pesos y le di palabra de dejar a usted encargado de su pago. Se me olvidó, y para volver por mi honor me hallo obligado a suplicar a usted se tome la molestia de pagar este débito, que yo pignoro la imprenta hasta satisfacerle. Perdone usted, mi buen amigo, estas molestias del astrónomo, que sabrá reconocerlas mientras viva. Al

2 Teresa Domínguez del Castillo.

3 Ver en las cartas Nos. 161, 163 y 165, otras referencias a la imprenta de Caldas.

4 José María Dávila.

serio Lacedemonio⁵ mis afectos, y lo mismo al clérigo Jarana. Adiós, el astrónomo,

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Al señor don Benedicto Domínguez — Santafé.

.....

A Benedicto Domínguez

Tunja, 28 de marzo de 1812

Mi amigo:⁶ Se ha obstinado usted en que le he de remitir por el correo la relación de mis observaciones sobre los países que visito actualmente; a mí no me gusta desagradar a mis amigos cuando está en mis manos complacerlos.

Oiga, pues, usted lo que he visto, los juicios que he formado y lo que he hecho desde que nos separamos.

No quiero hablar a usted de la parte septentrional de la explanada de Bogotá, ni del país que media entre *Tilatá* y Chocontá, que usted conoce, y que pertenece a nuestro Cundinamarca. Solo diré que Chocontá es el último pueblo de ese Estado, que se compone de muchas casas de paja, de una mala iglesia; que es fértil en todo género de frutos, propios de su temperatura; que la población es numerosa; que está casi en la mitad del camino entre Santafé y Tunja, a 5°9' de latitud boreal y a 0°19' al este del Observatorio Astronómico de esa capital. El barómetro se sostuvo a 247,2 líneas, y no manifiesta que el nivel de este pueblo está muy poco elevado sobre el nivel de Santafé. Al Nordeste tiene una llanura de una legua de largo y media de ancho; es célebre en la historia esta explanada, porque sobre ella se dio la famosa batalla entre Michua y Saguamachica, aquél, Zaque de Tunja, y éste, Zipa de Bogotá.

Así que se sale de lo que es hoy Cundinamarca se avista la parroquia de *Santa Bárbara de Hatoviejo*, que se deja a la derecha del camino. Tiene al-

5 Francisco Urquinaona.

6 Benedicto Domínguez.

gunas casas cubiertas de paja, muy bien agrupadas, y una iglesia decente. Su situación y el campo que la rodea es agradable. El río de Chocontá, que es una de las fuentes del río Funza, corre por sus inmediaciones, le suministra aguas puras, y con los giros caprichosos y variados que hace da vida y movimiento a estos lugares. El barómetro se sostuvo en 247,2 es decir, una línea más abajo que el salón de nuestro Observatorio. Admire usted el pequeño descenso del terreno y de las aguas en el espacio de veinticinco leguas que median entre este punto y el de Tequendama, en que se precipita el Bogotá. Yo no dudo, mi amigo, que nuestra espaciosa explanada no haya sido algún día el fondo de un lago, y que *Suba*, *Tibitó Grande*, *Tibitó Chico* y todos los montecillos que existen en su medio no hayan sido otros tantos islotes habitados por los hombres o por las aves acuátiles que debió alimentar este gran lago.

Esta parroquia está a 5°18' latitud boreal, y a 0°27' al este del meridiano de nuestro Observatorio. Es fértil su terreno y muy semejante al de Chocontá. Según el último censo, verificado por el Gobierno de Tunja en 1811, tiene 2.259 almas. Con estas noticias se podía formar su artículo para el Diccionario Geográfico del señor Alcedo,⁷ que la suprimió.

He visto una de las fuentes principales del Funza o Bogotá, que sitúo en 5°16' latitud boreal, y en 0°31' al este del Observatorio, en una colina, o más bien, en un cordón de colinas que dividen las aguas entre el Magdalena y Orinoco, y que los habitantes llaman Alto de los Arrayanes o Tierra-negra. El mercurio se sostuvo a 240 líneas, u 8 líneas más bajo que en el Observatorio.

Desde aquí se avista el alto o montaña de *Albarracín*, a quien solo nombra el señor Alcedo para decir que es *una montaña muy alta cubierta siempre de nieve en el Nuevo Reino de Granada*. No sabemos de dónde tomó ese geógrafo este despropósito. La montaña de *Albarracín* es una montaña de mediana elevación, más baja que nuestro Guadalupe, y cuya cima está cubierta de una vigorosa vegetación. El mercurio se sostuvo a 238 líneas, es decir, que necesitaba de que bajase 56 líneas más para tocar con el término inferior de la vegetación. Los Andes de Santafé y de Tunja son bajos y no presentan ninguna punta nevada. El Chingaza mismo, tan celebrado

7 Antonio Alcedo.

por su elevación, está cubierto de plantas, y se engaña Humboldt⁸ cuando le da 2.400 toesas de altura, en su nivelación barométrica. La montaña de Albarracín está a 5°23' de latitud boreal y a 0°31' al este del Observatorio.

Al pie de esta montaña, de parte del Norte, está la parroquia de Ventaquemada, sobre un plano de corta extensión y cercada de montañas. Tiene algunas casas pajizas, una mala iglesia y 1.267 almas de población. El terreno es fértil y es punto de escala preciso a todos los que trafican de Tunja a Santafé. El barómetro se mantuvo a 249 líneas, casi al nivel del Observatorio, y está a 5°24' latitud boreal y a 0°33' al este del meridiano de Santafé. No sabemos por qué la suprimió el señor Alcedo en su *Diccionario Geográfico*.

Desde Ventaquemada hasta la ciudad de Tunja no vi cosa que pudiese merecer la atención de usted. Colinas áridas, puentes mezquinos, una vegetación moribunda fue lo que se me presentó en estas últimas leguas de mi camino. Es verdad que ha cinco meses que no llueve en estos lugares, y una sequedad inesperada le ha dado este triste aspecto. En la estación de las lluvias seguramente mudará la escena y se presentarán al viajero los pastos, las fuentes, las mieses, los rebaños y las flores.

El camino que une a Tunja con Santafé se extiende constantemente al Norte; no tiene esas desigualdades enormes de los Andes del Quindío, de Guanacas y de Quito. Pero las montañas que hay que subir y bajar son considerables.

Los ríos que se atraviesan son pequeños, y los más tienen puentes de madera. A excepción de el del Común sobre el Bogotá y el de Sopó, todos los demás son miserables y ruinosos. El sendero está conducido sin inteligencia, y seguramente es el mismo que usaron los Zipas y los Zaques en los siglos de barbarie. Hay algunas posadas que tienen el nombre de *ventas*. Pero éstas no son otra cosa que unas chozas miserables que apenas pueden abrigar a las familias que las habitan. Chicha, guarapo, pan grosero, rara vez un pollo y algunos huevos, son los únicos alimentos sobre que debe contar el que trafica por estos lugares.

8 El Barón Federico Alejandro de Humboldt no visitó el páramo de Chingaza.

Para dar a usted una idea de las distancias y de las jornadas que se pueden hacer con comodidad, yo gasté, a un paso moderado, pero constante e igual, 27 horas 24 minutos desde Santafé a Tunja. Hay, pues, desde ésa a ésta unas veintisiete leguas y media de las horarias de 20 al grado. Esta estima se confirma con el resultado de mis observaciones astronómicas que acabo de verificar en esta ciudad, y de que hablaré en mi siguiente. El modo con que están repartidas las leguas de que he hablado es el siguiente:

	Leguas
De Fusca a Tocancipá	31/4
De Tocancipá a Chocontá	61/2
De Chocontá a Ventaquemada	61/2
De Ventaquemada a Tunja	63/4

La temperatura de todos estos lugares se puede deducir de las alturas barométricas que he referido. Poco se varía de nivel, y poco se aumenta el frío o el calor que en la vecindad de la línea es siempre proporcionado a la altura. Mi termómetro no varió en todos estos puntos sino de 10° a 14° de Reaumur.

Solo me falta decir a usted algo de vegetación. La que he visto es demasiado semejante a la de los alrededores de esa capital. Arbustus, barnadecidas, philanthus, espeleacias, cartilejas, melastomas, alchemillas, y todo cuanto recogió el célebre Mutis para su Flora de Bogotá, cubre estas montañas y estos campos. Nada he visto nuevo, y lo atribuyo a la estación poco favorable para las herborizaciones.

El cielo se obstinó en cubrirse todas las noches, y no pude obtener ninguna latitud intermedia para rectificar mis distancias. Ahora me ocupo en fijar la latitud de esta ciudad de un modo invariable, que a pesar de las visitas que le hicieron los ingenieros Cabrero⁹ y Talledo¹⁰, es todavía

9 Carlos Labrer.

10 Vicente Talledo.

incierta. Conténtese usted con esto, y espere una larga carta sobre Tunja en el siguiente. Salude usted a nuestros tertulios, y mande con confianza a su afectísimo amigo, que besa su mano,

F. J. C.

.....

A Benedicto Domínguez

Tunja, 31 de marzo de 1812

Mi amado Benedicto: doy las gracias más expresivas por los, servicios señalados que usted me hace, y que sabré reconocer. Siento que Núñez haya dilatado el modelo y mármol y que nos atrase por esta bobada. Con las diligencias que usted iba a practicar no dudo que se conseguirá su llegada pronto.

Remito mi primera carta, y ya está bien adelantada la de Tunja, que seguirá prontamente. Corrija usted la ortografía y la expresión siempre que parezca necesario. Creo que sería bueno hacer un prospectito diciendo que en forma de cartas se daría la relación de mi viaje y que aparecerán *incesantemente* (algo de francés).

Aquí corre la noticia que Cartagena manda una gruesa expedición para sostener el Congreso en Ibaguetown, y se teme una revolución de ideas en la política de Santafetown. Como éstas se redujeran a restituírseme a mi familia, a mis amigos, y mi observatorio, yo pasaría por todo y me reiría de los imprescriptibles que agitan tanto a nuestros políticos y a nuestros chisperos. La felicidad está en la paz del corazón, y no en los ejércitos ni en los imprescriptibles de que usted se ríe con bastante fundamento.

En una de mis posadas di con un orejón de mucha chaveta, y me hizo reflexiones que tal vez no han venido a las cabezas de nuestros acalorados estadistas.

—¿A dónde va sumerced? me dijo.

—Yo voy a la expedición a donde va Baraya; soy ingeniero y sigo esa tropa que pasó ha tres días:

—Dicen que va a conquistar a Tunja, Pamplona, los Llanos, así como el amo Ricaurte ha conquistado al Socorro. Así dicen malas lenguas.

—Así dicen todos los que saben.

—Yo no sé.

—Pues yo sí sé que desde que nos engañaron con la *libertad* que creíamos que íbamos a ser bienaventurados derribando al amo Virrey y a los señores Oidores, no somos sino desgraciados. Setenta años tengo, y mis lágrimas no se habían derramado hasta ahora. Tengo un hijo, el único consuelo de mi vejez, el que cuida de mis cuatro vaquitas, mis ovejas, el que me hacía el mercado en Zipaquirá, el que ponía en orden todo mi pobre rancho, el que me calentaba los pies por la noche, y a éste me lo arrancaron para soldado...

Al buen viejo se le anudó la garganta, no pudo hablarme sino con sollozos y con lágrimas. Mi corazón partido, desgarrado de dolor, no pudo contenerse y lloró con el viejo. Mis lágrimas consolaron más que mis razones a este anciano desgraciado.

—¿Sumerced tiene hijos?

—Sí, tengo uno en la cuna.

—Dios se lo guarde no para que lo vea ir a la guerra de cristianos contra cristianos.

Yo le ofrecí interponer mi valimento con Baraya y cuidar del mozo en la expedición, lo que se recompensó con el reconocimiento más sincero. Yo quisiera que Nariño¹¹ y los conquistadores hubieran presenciado esta escena cruel antes de inquietar con las armas a nuestros hermanos.

Saludo al Lacedemonio.¹²

CALDAS

11 Antonio Nariño.

12 Francisco Urquinaona.

.....

A Benedicto Domínguez y Francisco Urquinaona

Tunja, 15 de abril de 1812

Ilustrísimo doctor don Benedicto Domínguez y Castillo, y señor Fiel Ejecutor doctor don Francisco:¹³

Señores de todos mis respetos: así se comienza una carta digna del siglo pacífico y urbano de Bavasorda y Mena. Este siglo de sencillez y de los imprescriptibles, es un siglo de turbación y de amargura. No hay paz aunque abundan los escritos y los libros. Dichosos esos días en que se hacía penitencia porque se eclipsaba el sol; dichosas las equipotencias, el bárbara, el ente de razón. Entonces se pateaba en conclusiones, se atronaban los templos, se ergolizaba muchas horas por probar que sí; *adamo non peccante*, etc. Pero todos tomaban tintos buenos, bizcochos, mistelas, aguas, chocolate y dulce cuando se serenaban esos fuegos fatuos que no pasaban al corazón. Hoy han sucedido a esas inocentes ocupaciones, a esas guerras de pico, los odios, las persecuciones, las conmociones públicas, la subyugación: hoy se calumnia con la misma frescura que en el siglo de nuestros padres se ponían cuatro silogismos. ¡Qué diferencia! ¡Oh tempora! ¡Oh mores!

Celebro haya usted recibido el modelo y mármol, y que se haya valido de las del Gobierno para la muestra. Es verdad que ajusté el Tórculo y prensa de encuadernar, con Molano, en treinta y dos pesos, y usted puede dárselos recibiendo en la imprenta dichas máquinas.¹⁴ Nada me dijo usted de la carta primera que le remití;¹⁵ estoy por concluir la segunda que irá pronto. Celebro la llegada del padre del serio Lacedemonio,¹⁶ y que tenga el dulce placer de besarle la mano y de recibir la bendición como se hacía en el siglo de Bavasorda. Ya sabrán ustedes las desgra-

13 Francisco Urquinaona.

14 El tórculo es una prensa usada para estampar los grabados.

15 Ver la carta N° 159.

16 Andrés Urquinaona.

cias dolorosas de Mérida,¹⁷ y la muerte de ese virtuoso Obispo¹⁸ con su clero. El terremoto fue terrible, y han perecido más de mil novecientas personas. Acá no hay novedad. Manténganse los señores Lacedemonios serios,¹⁹ circunspectos, graves, llenos de todas las atenciones y etiquetas que hacen honor a los días afortunados de Mena. Sí, no olvidemos la honradez, la fe, el honor y las virtudes de esos héroes que deben vivir en nuestros corazones como viven los dos Lacedemonios en el del

Astrónomo.

B. L. M. D. U. S. J. M.

Se me olvidaba el cumplimiento de B. L. M. acostumbrado, a este siglo soez, bárbaro, inatento.

.....

A Benedicto Domínguez y Francisco Urquinaona

Sogamoso, 28 de abril de 1812

Serios Lacedemonios:²⁰

No quiero más ilustrísimas ni reverencias con unos Lacedemonios que han olvidado su lengua por la de los imprescriptibles. ¿Quién creyera que los adoradores del siglo de Mena y Bavasorda habían de hablar en francés? Esta lengua no la entendían dos en esos días de paz y de tranquilidad. Contentos con su mal castellano y peor latín, no leían sino a Larvagá, al Quijote y a Palanco y Reinfetuel. Ellos no se apuraban por libritos de gusto, de esas frívolas producciones que llenan hoy nuestro

17 El terremoto de Mérida (Venezuela) ocurrió el 26 de marzo de 1812, a las 5 p. m. en un jueves santo. El terremoto también afectó a Caracas; La Guaira y Barquisimeto. Los realistas lo vieron como castigo de Dios por la independencia y Bolívar dijo: "Si se opone la naturaleza lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca".

18 Santiago Hernández Milanés.

19 Domínguez y Urquinaona.

20 Benedicto Domínguez y Francisco Urquinaona.

corazón y nuestros momentos. ¡Días felices! Días que no veremos nosotros ni nuestros nietos.

Me gusta que se active el asunto de la imprenta y que Molano se pase cuanto antes a la casa. Yo creí que ya la habitaba. Apuren ustedes, ilustres Lacedemonios, a fin de ver algo impreso en esa imprenta.²¹

Yo trabajo mi larga carta de Tunja, y diré algo de su literatura, no para retardar el Congreso, que es la última áncora que nos queda en esta tempestad, sino para que abran los ojos y estudien.

¿Con que Pombo,²² el honrado Pombo, sale ignominiosamente desterrado y depuesto con siete hijos y una mujer virtuosa? ¿Con que Castillo²³ ha de marchar dentro de tres días? La causal, el proceso y la sentencia de esos virtuosos ciudadanos es la voluntad de Nariño.²⁴

¡Qué libertad! ¡Hacían más Alba, Amar y Mendinueta?²⁵ ¡Y vivimos bajo una Constitución que mira como sobrada la persona, el honor y los bienes de los ciudadanos! ¡Oh temporal! ¡Oh mores! ¡Quién sabe qué otros males esperan a Pombito, a...!!! Pero en medio de esta crisis yo observo, yo calculo y yo pinto, y solo el flujo político me hace decir cosas que no son de geografía y astronomía. Que ese Presidente haga lo que quiera, que mi felicidad no está en sus decretos y prescripciones sino en el testimonio de mi conciencia, y en cumplir con los deberes de cristiano, de ciudadano de Cundinamarca, de esposo, de padre y de cosmógrafo que es la última de mis obligaciones. Vivan ustedes quietos, no tomen partido, y ruede la bola hasta que la causa de la libertad pida muchos socorros. No expongamos nuestro reposo por facciosos, y estudiemos para servir a esta patria querida.

Adiós.

CALDAS

21 Juan Rodríguez Molina. Ver las cartas Nos. 158 y 161 en lo referente a la imprenta.

22 Miguel Pombo Pombo.

23 José María del Castillo y Rada.

24 Antonio Nariño.

25 El oidor Juan Hernández de Alba y los Virreyes Antonio Amar y Borbón y Pedro Mendinueta y Muzquiz.

.....

A Benedicto Domínguez y Francisco Urquinaona

Sogamoso, 21 de mayo de 1812

Serios Lacedemonios:²⁶

Creo que al epíteto de serios deben añadir el de lacónicos cuando no se necesita. Sus cartas son efímeras, y perecen como los insectos del Nilo. ¡Pobres diablos! ¿Por qué no me hablan con detención en un asunto tan grave como la pintura del sol, *son soleil*? Epaminondas, aunque era espartano, hablaba detenidamente cuando se trataba de asados, pollas y cocina. Qué, ¿pintar un sol al frente de las clavas es acaso un juguete? ¿Imprimir una esquila de convite para las honras de Mena y Bavasorda, es negocio de dos palabras? Más juicio, serios, más atención con un astrónomo que fija la posición de Sogamoso, de esta antigua soberanía, tan efímera como los amigos de las artes, y que no tiene sino barro en las calles, pobreza y miseria.

Celebro que la imprenta esté concluida,²⁷ y que en el siguiente me remitan una señal o muestra. Los patianos me han asustado, y Tenorio²⁸ me ha hecho llorar de risa con la majestuosa intimación que hizo a los popayanejos.

Salud, y trabajar para que se imprima algo bueno como *Los mil y un cuentos*, *El Lazarillo*, *Los dos pares de Francia*, y otras cosas dignas del siglo de Mena y Bavasorda. Amén. Adiós. *El Astrónomo*.

.....

26 Benedicto Domínguez y Francisco Urquinaona.

27 Ver las cartas Nos. 158, 161 y 163.

28 Antonio Tenorio Carvajal.

A Camilo Torres Tenorio

Sogamoso, 23 de mayo de 1812

Don Camilo:²⁹ usted sabría que fui destinado en calidad de ingeniero en la expedición de nuestro Baraya;³⁰ pero no sabría mi disgusto al verme en el número de los opresores de Tunja y de Pamplona. Yo no sabía a dónde caminaba, y Dios me conducía a que contribuyese a la formación del Congreso con mis débiles fuerzas. Así que llegué a Tunja me hospedó el Gobernador, nuestro condiscípulo Niño,³¹ y, sin pensarlo, me hallé en la mejor disposición para influir sobre su corazón, y también sobre el de Baraya, a quien le merecí confianza. Yo exhorté a aquél a que no fuese a prostituir la confianza de los pueblos, y que primero permitiese dejarse amarrar, que reunirse y reforzar con doscientos mil hombres el imperio del tirano. A éste le hablé con una energía de que no me creí capaz, pero Baraya estaba bien dispuesto, y está dotado de un corazón sano, franco, noble y sobre todo libre y sin ambición. Él comenzó por manifestarme sus ideas liberales y dignas de un alma vigorosa y libre. Comenzó por suspirar por el Congreso y por decirme que venía violento y que Nariño³² era un hombre ambicioso, emprendedor, inmoral, y que entregaría al Reino como sacase algún partido. Entonces le dije que en sus manos estaba la suerte de Tunja, del Socorro, de Pamplona y del Reino entero; que volviese sus armas contra el opresor; que instalase el Congreso; que diese la libertad a Neiva, a Mariquita, y que se cubriese de gloria. Él se halló bien inclinado a esta solución; pero no tomó partido por entonces. Todos los días hablábamos, y más de una vez dejé mi sextante, por ir a acalorar al justamente ilustre Baraya.

Así partimos para Sogamoso, y así nos mantuvimos hasta que llegó a nuestras manos la representación de Ricaurte³³, y supimos el resultado en el débil Senado de Cundinamarca, con los decretos sanguinarios y

29 Camilo Torres Tenorio.

30 Antonio Baraya.

31 Juan Nepomuceno Niño.

32 Antonio Nariño.

33 Joaquín Ricaurte Torrijos.

cruelles del Presidente³⁴ de éste que se llamó libre, humano, y que en 1794 publicó los Derechos del Hombre para violarlos escandalosamente en 1812. Con una carta de Ricaurte en que nos avisa los atentados de Nariño, se prendió la llama que ardía sordamente en el corazón de Baraya, de su excelente oficialidad. Entonces me comisionó para que manifestase sus designios al Gobierno de Tunja, y partí para esa capital lleno de confianza y de celo por nuestra libertad. Yo hallé en todos los funcionarios de Tunja cuanto se podía esperar de un alma libre. Personas, caudales, armas, víveres, celo, actividad, todo hallé en Tunja, y satisfecho del buen éxito, volví a dar cuenta de mí comisión.

El Gobierno de Tunja ofició a Pamplona pidiéndole armas y dinero, al momento mismo que estaba reunida para tratar de agregación a Venezuela, y ésta, transportada en júbilo, publicó nuestros planes, repicó e iluminó su capital, imprudencia que pudo costar caro a Baraya y a todos los que tenían parte en estos misterios de salud y de libertad, si las cosas pudiesen haber retrogradado. Pamplona nos ha mandado seis mil pesos, y habría puesto libranza sobre todo su Tesoro, si en aquel momento no hubiera temido las falsas amenazas de Bailadores y Maracaibo.

.....

A Benedicto Domínguez

Tunja, 6 de agosto de 1812

Mi amado Benedicto:³⁵ la carta de usted me ha sorprendido y amargado hasta un punto que no puede imaginar usted. París no ha entendido mi carta y ha ejecutado una cosa que jamás aprobaré. Yo no he mandado que se le arranque la imprenta de manos de usted; no, yo amo a usted mucho, yo debo a usted servicios señalados. Yo me debo a mí mismo otra conducta y otra correspondencia a los beneficios. Me hallo tan incómodo, que no he podido sufrir, y hago un expreso sólo a reparar este agravio hecho a usted y a mi amistad. La cosa ha sido así:

34 Antonio Nariño.

35 Benedicto Domínguez.

Barona,³⁶ Sánchez³⁷ y otros me avisan que el frenético Carbonell³⁸ concluirá ya el expediente que me ha seguido por deudor al Erario de ese Estado; me denegó la audiencia ese revoltoso envenenado, y poco faltó para que hubiera puesto mis bienes a la subasta pública. Entonces concebí el proyecto de desembargada a todo trance; puse yo una representación al Poder Ejecutivo;³⁹ Baraya⁴⁰ y este Gobernador⁴¹ oficiaron con el mismo objeto. Yo para dar más energía y calor a esta empresa, escribí a París suplicándole presentase él mismo a Castro⁴² esos documentos, y exigiese contestación. Le comunico el plan de sacar esa imprenta de Santafé y llevarla al lugar del Congreso a quienes pertenecen los (*ininteligible*); le digo (oiga usted bien) que así que se consiga el desembargo, con anuencia de mi sobrino, se trate de sacarla con la mayor cautela. A mi sobrino le digo que sí no hay tiempo de avisarme y corre peligro de un nuevo embargo, se lo avise a usted, le pida, no cuenta, sino una razón de lo que le reste para satisfacerlo. Pero que si la cosa no urgía, que no hablase a usted una sola palabra hasta que yo lo impusiese.

Ahora he dado órdenes contrarias y no pienso sacar la imprenta hasta saber sobre el lugar estable del Congreso, y doy mandato formal de que en el momento vuelva a usted la imprenta, la que debe usted recibir por su honor y por el mío.

Siento estas novedades, y debe usted estar seguro de que hago más estimación de usted que de todas las imprentas del universo. Olvide usted está precipitación de París, y disponga en jefe de esa imprenta y del corazón de CALDAS. Cuando llegó nuestra contestación al Socorro, ya nuestro Ricaurte había largado el mando, desgracia que nos contristó y que dio más energía a nuestras operaciones. Se despachó otro expreso

36 José Agustín Barahona.

37 Antonio Sánchez.

38 José María Carbonell.

39 Se conoce un fragmento (carta N 9 174) de una comunicación de Caldas a Antonio Nariño.

40 Antonio Baraya.

41 Juan Nepomuceno Niño.

42 Manuel Benito de Castro.

para que Girardot⁴³ amarrase a Salcedo,⁴⁴ a Cancino,⁴⁵ criado del tirano, y al pérfido Ley; pero el gran número de chapetones lo intimidó, y pidió que fuese nuestro Brigadier en persona. Pero no pudiendo ser esto, nos hemos valido del descontento general del Socorro con el yugo cundinamarqués, y hemos ganado al Subpresidente de esa villa, y al de Vélez, que van a obrar de concierto con el bello Girardot. Ha cuatro días salió el último, comisionado para echarse sobre esos enemigos de nuestra libertad y amigos de Nariño. Esperamos el resultado de estas medidas, que creemos felices.

Ayer supimos que viene Pey⁴⁶ a tomar el mando de las armas del Socorro y de esta expedición, y a activar a Baraya, a Baraya que ya no reconoce más autoridad que la del Congreso, como lo verá por el oficio que con esta fecha dirige a los Diputados que están en Ibagué. Baraya le mandó a Pey una carta expresiva para que se reuniese a sus planes, y que no manchase su reputación y su gloria, y que siguiese su ejemplo. Aún no sabemos cómo recibirá este buenazo este convite de honor, de libertad, de gloria. Pero sea como se fuese, tenemos diez y seis mil pesos, muchos víveres, más de diez mil hombres, valor y un corazón encendido por la libertad. Nada hará retroceder a Baraya ni a su excelente Oficialidad.

Ya el tirano sabe nuestros designios y, lejos de animarse, se le ha caído el cetro de las manos. Dicen que está abatido y desconsolado, porque van a desaparecer la *Provincia legal*, las conquistas, los latrocinios y las ideas lisonjeras del imperio. Ojalá que Gutiérrez⁴⁷ y Castillo⁴⁸ hubieran rehusado la última capitulación, que muestra su debilidad, y creo que usted ni sus compañeros aprobarán esta infamia.

Nuestro Baraya saluda a usted, y que se acuerde de lo que le ofreció antes de su salida para Ibagué. Ojalá se pensase en trasladar el Con-

43 Atanasio Girardot.

44 Ignacio Salcedo.

45 José María Cancino.

46 José Miguel Pey.

47 Frutos Joaquín Gutiérrez.

48 José María del Castillo y Rada.

greso a Santafé, y que solo y apoyado por todas las armas diese gloria y engrandecimiento a esa bella ciudad. Ojalá que, desechos de Groot,⁴⁹ Carbonell,⁵⁰ Otero⁵¹ y demás chisperos malvados, organicemos y demos la paz a nuestros hermanos. ¡Qué gloria para ustedes, para Baraya, para todos los justos!

Su amigo antiguo, el doctor don Marcelino Gutiérrez, me encarga salude a usted, quien perdonará esta larga carta, y contará con el afecto y amistad de su verdadero amigo,

J. CALDAS

.....

Incluyo una proclama que Baraya ha hecho para que se fije en las esquinas de Santafé, y disipe las calumnias de los pícaros que nos tiran a volver odiosos.

A Benedicto Domínguez

Tunja... (sin fecha) 1812⁵²

En el campamento de Baraya,⁵³ a quien se enfrentó Pey,⁵⁴ leí con dolor los reproches que me dirigió por haber abrazado yo la causa de la Nueva Granada. Firme en mis convicciones, detestaré siempre al tirano de Cundinamarca⁵⁵ y procederé siempre como hombre libre. La ternura con que amo a mi esposa, a mis hijos, a Bogotá y a los amigos, no puede variar ni mis opiniones ni mis actos. Bien puede vuestro dictador herir a mi familia con aflicciones y hacer embargar tres o cuatro muebles viejos

49 Pedro Groot.

50 José María Carbonell.

51 Luis Otero.

52 Esta es la traducción al español de la versión alemana que incluyó Schumacher en su obra. Está dirigida a Benedicto Domínguez.

53 Antonio Baraya.

54 José Miguel Pey.

55 Antonio Nariño Álvarez.

adquiridos en tertulias literarias y no por el despojo de los diezmos; bien pueden robarme mis instrumentos que debo a la generosidad de Pombo;⁵⁶ bien puede tratárseme a mi familia como traidor a la Patria.

Nada me arredrará. He jurado ser libre y morir libre. El odio personal se ha levantado contra todos mis bienes; a instigaciones de un hombre miserable se me ha quitado la imprenta; yo sé esto, y solo me duele que vosotros no tengáis tiempo de suplir la pequeña suma de aquel anticipo para su traída.

Por lo demás, le fingiré estar tan satisfecho como sea posible. No se me atendió y se afirmó que yo debía dinero al fisco. Dirigí a la primera autoridad una representación, otra a Baraya y una tercera al Gobernador de aquí,⁵⁷ ahora me dirijo también al Congreso.

Creo que vosotros como leales nariñenses, habéis resuelto no volver a escribirme y no hacerme dar una prueba siquiera de mi imprenta, pues hasta hoy no habría sabido nada de sus producciones, si por casualidad no hubiera visto los documentos correspondientes al manifiesto del tirano, procedentes de mi imprenta del Sol. ¡Qué desgracia!

¿Habéis abandonado mi familia porque soy un soldado de la libertad? ¿Mi tío⁵⁸ —ese esclavo— ha detractado nuevamente mi casa? En una palabra: si el anhelo hacia una verdadera representación nacional, si el amor a la unión y el odio al centralismo me hacen indigno de vuestra amistad, decídmelo tan francamente como yo os hablo. Estoy en Tunja y podéis dirigiros aquí a vuestro leal amigo,

CALDAS

56 José Ignacio Pombo

57 Juan Nepomuceno Niño.

58 Tomás Tenorio Carvajal.

A Miguel Pombo

Tunja, 22 de agosto de 1812⁵⁹

Amado Miguel:⁶⁰

Qué tormenta la que se ha excitado por un puñado de malvados contra los hombres de bien y de luces. ¿Quién habría creído en 1810 que Carbonell, el ratero Carbonell,⁶¹ Mutis, el estúpido Mutis,⁶² Otero,⁶³ Groot,⁶⁴ Tobar, Nariño,⁶⁵ el necio Panela, Mogollón, Murcia, Pase... habían de oprimir y escarnecer a los Torres, a los Camachos, a los Castillos, tres Pombos, Gutiérrez, Domínguez, Ricaurtes, Barayas, Restrepos, Corrales, Torices y a todos los buenos del Reyno?⁶⁶ ¿Quién había de creer que la Federación, este sistema bajado del cielo para consolar a los mortales de las maldades de los reyes, el único que puede ponernos a cubierto de los furros de la tiranía, había de ser la manzana de la discordia entre hermanos? Ya lo hemos visto y también lo hemos llorado.

¿Serán inútiles nuestros esfuerzos generosos? ¿Triunfará Nariño y los feroces jacobinos? ¿Arrastrarán a las prisiones otra vez a los amigos de la libertad y a los virtuosos? Yo creo que sí; la frialdad con que se han manejado los Diputados de Ibagué,⁶⁷ los términos humillantes con que se han expresado con Baraya y con el firme Gobierno de Tunja me dan malas esperanzas. Yo no conozco ya en esos documentos la firmeza romana de Camilo, de Camacho, de Castillo. El primer oficio son réplicas al ilustre Baraya para que no ataque a los opresores de la libertad. Este oficio

59 Aunque en el original aparece esta fecha, se ve por el texto que es del año 1812.

60 Miguel Pombo Pombo.

61 José María Carbonell.

62 Sinforoso Mutis.

63 Luis Otero.

64 Pedro Groot.

65 Antonio Nariño.

66 Alude a Camilo Torres Tenorio, Joaquín Camacho, José María Domínguez, Antonio Baraya, Manuel Rodríguez Torices, José María del Castillo y Rada, Joaquín Ricaurte, Frutos Joaquín Gutiérrez, etc.

67 El Congreso de las Provincias Unidas se reunió en Ibagué.

vergonzoso lo recibimos al frente del ejército de Pey,⁶⁸ cuando esperaba el general a lo menos una aprobación de la resolución heroica que había tomado por los que estaban destinados a ser padres de esta Patria dilacerada por un tirano abominable. Se necesitaba toda la energía de nuestros corazones para sostenerse con un oficio tan helado y degradante de los Diputados. ¡En qué peligro no pusieron estos hombres la libertad! Tu dirás que es un atrevimiento el mío ponerme a censurar una conducta moderada de los hombres más sabios del Reyno; es verdad; pero yo he visto lo que influyó en el corazón de Baraya, de Ricaurte y de toda su oficialidad y puedo mejor que nadie apreciar los malos efectos de este oficio de que siempre se deben avergonzar los Diputados.

El segundo no es mejor que el primero. En él le aseguran a Baraya que se retiran a llorar las desgracias del Reyno, porque no dejaba impune a Pey, porque no abandonaba a Tunja a discreción de Nariño, porque no dejaba abandonada a Santafé en manos de esa turba de criminales, porque no olvidaba al Congreso, a la organización del Reyno, y porque olvidándolo todo se hundía en Cúcuta con toda su fuerza.

Ahora acaban de ponernos en la desesperación con un tercer oficio. Cuando esperábamos que con la energía de hombres libres se trasladasen a Leiva para instalar el Congreso⁶⁹ llaman tranquilamente a los de Santafé para determinar lo que convenga. ¡Qué flema! ¿No irrita el ánimo más flemático esta conducta? ¡Qué peligros a los que nos exponen! Supón que Tunja agotada no puede sostener ya los gastos enormes que hace con las tropas; supón que Nariño se rehace; supón que nos ataque. ¿En qué viene a parar el Congreso, la libertad y la Patria? A estos males, a esos extremos nos ha reducido la flema criminal de los señores Diputados. Tú eres mi amigo, en tu corazón puedo depositar mis temores y mis acaloramientos. Tú te hallas con esos señores, acalóralos, exáltalos y da movimiento a esas masas frías, inertes y sin impulso.

Mucho habrás reído con mi gobierno y con mi ínsula. Pero yo, que no nací para político, vi que era una temeridad aceptar un empleo que

68 José Miguel Pey.

69 El Congreso se instaló en la Villa de Leiva el 4 de octubre de 1812.

no podía desempeñar dignamente. Mil veces les recomendé que te eligiesen, que tú podías hacerlos felices, que tu tradición y constitución del Norte probaba demasiado; que tenías talentos y conocimientos políticos. Yo salí por garante de tus intenciones y de tu corazón, afirmaron nos habíamos criado juntos, que te había tratado desde tu infancia y que te conocía a fondo. Yo me recibí bajo tales condiciones:⁷⁰

1^a Que no había de dejar el ejército, en donde hacía falta como ingeniero. 2^a Que solo había de ser hasta la formación del Colegio. 3^a Que me habían de dar un teniente de mi confianza en quien depositar la autoridad. Se convino y me hallé Gobernador entre las manos y sin las responsabilidades y desatinos que había yo hecho. Robira⁷¹ fue el que pedí para teniente. Espero que el Colegio, si sigue mi consejo, te nombre Gobernador, de esos pueblos industriosos y enérgicos.

También te recomendé para uno de sus Diputados al Congreso que deben estar ya nombrados. El 12 de éste se reunió en el Valle, presidido por Robira.⁷² Mucho he padecido, mi querido Miguelito, mucho he trabajado por arruinar al tirano, muchos sacrificios ha hecho mi corazón a esta libertad y a esta Patria. Yo he visto ya todos los horrores de la guerra, y creo que no fue inútil mi presencia el 19 de julio. Ya sabrás que el tirano embargó mis muebles, mi imprenta, mis libros y lo que más me duele, mis instrumentos debidos a la generosidad de tu ilustre y venerable tío.⁷³ Yo lo sacrifiqué todo con gusto, como vea formado el Congreso y feliz esta patria para que nací.

Adiós.

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

70 Única noticia de que Caldas haya sido nombrado Gobernador.

71 Custodio García Rovira.

72 El Congreso se reunió en el Valle de San Luis, cerca de Ibagué.

73 José Ignacio de Pombo.

A Manuela Barahona

Tunja, 24 de agosto de 1812

Mi amada Manuelita:⁷⁴ Recibe el corazón de tu Caldas. Gracias a Dios ya estás fuera de un parto que ha costado más dolores a tu marido que a ti misma. Día y noche me has tenido en marguras y en sobresalto. Creí que habías malogrado esa niña⁷⁵ cuando el ratero Carbonell⁷⁶ embargó mis bienes, y más cuando el criminal Tobar⁷⁷ prendió a mi querido Sánchez.⁷⁸ Veo que no eres cobarde y que sabes sufrir las desgracias como mujer fuerte.

Mil besitos a mi nueva hijita, que aunque chancleta, la quiero como a Liborito,⁷⁹ a quien le darás mil abrazos. Saludo con todo mi afecto y agradecimiento a mi amada comadre la virtuosa Nacha.⁸⁰ Le escribo, lo mismo que a mi compadre Estévez.⁸¹

Salúdame a Vicenta, a doña Luisa y a todos, y tú cuenta con el amor de tu

CALDAS

.....

A Manuela Barahona

Sin lugar ni fecha

Mi Manuelita:⁸² si yo no escribo no eres para mandarme ni unas saludes, y ninguno se acuerda de mí. No obstante yo sí pienso mucho

74 María Manuela Barahona.

75 Ignacia Caldas Barahona.

76 José María Carbonell.

77 Miguel Tobar.

78 Antonio Sánchez.

79 Liborio María Caldas Barahona.

80 María Ignacia Álvarez Lozano, madrina de bautizo de Ignacia Caldas.

81 José María Estévez, padrino de Ignacia Caldas.

82 María Manuela Barahona de Caldas. Posiblemente escrita a principios de septiembre, ver carta N9 182.

en mi familia y en Liborito,⁸³ que tú debes cuidar como una joya preciosa para que no vea ni oiga cosas que debe ignorar. Yo pienso ir a abrazarlos a todos el lunes, y ahora va este peón a traerme la brújula de caja de cobre que quedó allí en mi mesa, y a saber de tu vida. No vayas a mandar una brújula que quedó envuelta en papeles sobre la mesa. Hasta el lunes. Adiós. Que Sánchez⁸⁴ entregue las adjuntas.

CALDAS

.....

A Manuela Barahona

Tunja, 18 de septiembre de 1812

Mí amada Manuelita⁸⁵: ha nueve días que mandé un peón con cartas para Sánchez⁸⁶, Lastra⁸⁷, Benedicto⁸⁸, París y Tenorio⁸⁹, y más con sesenta pesos en plata para comenzar el pago de Rublas.

Veo que no vuelve, y creo que se perdió con este dinero. ¿Cómo ha de ser, cuando estamos más pobres, más adversidades? Dicen que cuando el pobre lava la camisa, llueve.

Consuélate con la pérdida de nuestra Ignacita⁹⁰, ella está en la patria de los justos; está en la región de la paz, rodeada de gloria y nadando en felicidad; ya se libró del odio de los chisperos que a pesar de su inocencia, más de uno la aborrecería porque era hija de un ciudadano libre. Yo me he alegrado en lugar de llorar.

Acá han llegado noticias bien tristes sobre el estado en que se halla esa ciudad desgraciada y la consternación en que se hallan todas

83 Liborio María Caldas Barahona.

84 Antonio Sánchez.

85 María Manuela Barahona.

86 Antonio Sánchez.

87 Pedro de la Lastra.

88 Benedicto Domínguez del Castillo.

89 Tomás Tenorio Carvajal.

90 Ignacia Caldas Barahona.

las familias honestas. Yo no dudo que Dios tenga misericordia de ese pueblo, lo limpie de la hidra de los chisperos abominales, y le vuelva la paz que no ha gustado hasta ahora. Tú lleva una conducta cristiana y digna de tu cuna y de tu esposo. Trata con desprecio y aun con ceño a esos chisperos; no comuniqués sino con los señores Alvares⁹¹, Tenorios⁹² y Casís⁹³; que nadie tenga qué decir de ti; tu labor, tu retiro, el cumplimiento de tus obligaciones, el temor de Dios y la frecuencia de los sacramentos te harán respetable y el objeto de mi estimación.

A Sánchez, que las cartas perdidas no tenían otro objeto que la devolución de la imprenta a Benedicto. Este es un buen amigo; me ha servido, y es necesario agradecer. Así, que inmediatamente se la den, porque ha sido una pesadumbre para mí el que París, sin orden mía, se la hubiese quitado.

Escribir todo; yo estoy bueno y te deseo salud, y sacarte del medio de los chisperos.

Saluda a mi comadre Nacha⁹⁴ y a todos. Tu

CALDAS

.....

Cartago, 4 de febrero de 1813

Mi amada Manuelita⁹⁵: en este correo escribo a Nariño⁹⁶ para que te permita salir de Santafé y reunirse a tu marido. Así que ese señor me conteste favorablemente, te avisaré la ruta que debes tomar y te remitiré los auxilios que pueda. Es necesario, hija mía, abandonar esta patria que no puede ser libre e ir a buscar lejos de aquí un asilo en que no vea corona ni oiga el nombre de *reyes*.

91 Manuel Bernardo Álvarez.

92 Familia de Tomás Tenorio.

93 Pedro Casís.

94 María Ignacia Álvarez Lozano, madrina de bautizo de Ignacia Caldas.

95 María Manuela Barahona de Caldas.

96 Antonio Nariño Álvarez.

Yo me hallo en Cartago esperando la contestación de Nacha⁹⁷ y buscando algún fondo para trasladarte a Cartagena, en donde nos daremos a la vela para olvidar este suelo que nos vio nacer y que no podemos ver libre. Adiós.

(No tiene firma).

.....

*(Fragmento)*⁹⁸

A Antonio Nariño

Bien puede usted afligir, intimidar y degollar a esa niña inocente y virtuosa; bien puede usted hacer lo mismo con mi hijito, y con todo lo que puede tener conmigo relación en esa ciudad desgraciada; nada me intimida. Si muere a manos de la facción, morirá con honor, y con virtudes, y yo no habré manchado mi reputación por debilidad. la sangre que usted va a derramar por capricho, por obstinación y por ceguera, subirá al cielo a pedir venganza contra los autores de nuestros males; esta sangre cerrará nuestros corazones a la piedad, y nada perdonaremos; la vida de una de nuestras mujeres costará mil vidas. No crea usted que amenazamos con justicia, con fuerzas, con superioridad.

.....

Cartago, 5 de mayo de 1813

Ahora⁹⁹ he reconocido con la mayor claridad que todo es viento, humo, vanidad, excepto dos cosas: servir a Dios —el Altísimo— y conservar la paz, don del cielo. Tristes desengaños me han abierto los

97 María Ignacia Álvarez Lozano.

98 Suponemos que este fragmento es de fecha cercana a 04 de febrero de 1813 donde le anuncia a su esposa Manuela Barahona una carta a Antonio Nariño “para que te permita salir de Santa Fe y te reunas con tu marido. Así que ese señor me conteste favorablemente, te avisaré la ruta que debes tomar y te remitiré los auxilios para que pueda. Es necesario hija mía, abandonar esta patria que no puede ser libre e ir a buscar lejos de aquí un asilo en que no vea corona, ni oiga el nombre de reyes”, demostrando un radicalismo antimonarquista inusual frente a la Constitución de Cundinamarca que plantea un monarquismo constitucional y de paso mostrando su cambio de bando con las provincias unidas de Tunja.

99 Se transcribe esta carta en la traducción al español de la versión alemana que Schumacher incluyó en su obra “Mutis, Caldas, Codazzi”.

ojos; los golpes de la desgracia me han enseñado más que mis cuarenta años de vida. Me siento feliz de que, por mi educación, no desconozca las elocuentes y enérgicas enseñanzas de que la Providencia me ha deparado en los últimos meses, tan aflictivos y deplorables. Nunca hubiera creído que el Congreso tratara con semejante indiferencia y con tal aspereza a un hombre que, como yo, se ha sacrificado completamente. El Congreso me ha olvidado, no ha contestado mi memorial¹⁰⁰ ni ha dado, por el dinero que me adeuda, un mendrugo de pan a mi familia; no me han recomendado al Gobierno de Popayán para una colocación y ha dispuesto de mi propiedad sin que yo pudiera replicar una palabra. Pero ahora, no soy ya ingeniero de Cundinamarca¹⁰¹ ni tampoco empleado del Congreso... dejemos estos recuerdos dolorosos y vean ustedes mis últimas resoluciones.

.....

A Miguel Pombo¹⁰²

Tunja, 22 de agosto de 1813

Amado Miguel:¹⁰³

Qué tormenta la que se ha excitado por un puñado de malvados contra los hombres de bien y de luces. ¿Quién habría creído en 1810 que Carbonell,

100 No se conoce este memorial.

101 En la obra “La Expedición Botánica” de Florentino Vezga, aparecieron los siguientes fragmentos de esta carta, posiblemente tomados del original: “Ya no soy ingeniero, ya no soy oficial de la Unión, ya soy un simple F. J. de Caldas, y nada más: en este correo dirijo la renuncia, y con cuatro renglones he adquirido mis verdaderos imprescriptibles, que son mi paz, mi libertad, mis matemáticas y mi quietud. Después que Baraya tuvo el arrojo de atacar temerariamente a Santafé, contra mi voto expreso y contra el de los mejores oficiales de la Unión, yo no puedo vivir en ese suelo querido, pero manchado con la sangre inocente de tantas víctimas sacrificadas a la obstinación y a la ignorancia. Bendito sea Dios; mis votos fueron pacíficos; no debo ninguna de las muertes ejecutadas el día 9 en Santafé... Ya el observatorio se acabó para mí, y deseo que caiga en sus manos para que escapen los instrumentos de su ruina... Haga usted este servicio a la posteridad, y aplíquese seriamente a la ciencia de Cassini, Képler, Copérnico y Newton: continúe lo que he comenzado, y sostenga por esfuerzos generosos y repetidos el honor de ese establecimiento, que hace más para la gloria de su patria que esos ejércitos, esos plumajes, esas bandas, esos escudos insensatos, necios, vanos y pueriles ...”.

102 Aunque en el original aparece esta fecha, se ve por el texto que del año de 1812.

103 Miguel Pombo Pombo.

el ratero Carbonell,¹⁰⁴ Mutis, el estúpido Mutis,¹⁰⁵ Otero,¹⁰⁶ Groot,¹⁰⁷ Tobar, Nariño¹⁰⁸ el necio Panela, Mogollón, Murcia, Pase... habían de oprimir y escarnecer a los Torres, a los Camachos, a los Castillos, tres Pombos, Gutiérrez, Domínguez, Ricaurtes, Barayas, Restrepos, Corrales, Torices y a todos los buenos del Reyno?¹⁰⁹ ¿Quién había de creer que la Federación, este sistema bajado del cielo para consolar a los mortales de las maldades de los reyes, el único que puede ponernos a cubierto de los furros de la tiranía, había de ser la manzana de la discordia entre hermanos? Ya lo hemos visto y también lo hemos llorado.

¿Serán inútiles nuestros esfuerzos generosos? ¿Triunfará Nariño y los feroces jacobinos? ¿Arrastrarán a las prisiones otra vez a los amigos de la libertad y a los virtuosos? Yo creo que sí; la frialdad con que se han manejado los Diputados de Ibagué¹¹⁰ los términos humillantes con que se han expresado con Baraya y con el firme Gobierno de Tunja me dan malas esperanzas. Yo no conozco ya en esos documentos la firmeza romana de Camilo, de Camacho, de Castillo. El primer oficio son réplicas al ilustre Baraya para que ataque a los opresores de la libertad. este oficio vergonzoso lo recibimos al frente del ejército de Pey,¹¹¹ cuando esperaba el general a lo menos una aprobación de la resolución heroica que había tomado por los que estaban destinados a ser padres de esta Patria dilacerada por un tirano abominable.¹¹² Se necesita toda la energía de nuestros corazones para sostener con un oficio tan helado y degradante de los Diputados. ¡En qué peligro no pusieron estos hombres la libertad! Tú dirás que es un atrevimiento el mío ponerme a censurar una conducta moderada de los hombres más sabios del Reyno; es verdad; pero yo he visto lo que influyó en el corazón de Baraja, de Ricaurte y de toda su

104 José María Carbonell.

105 Sinforoso Mutis.

106 Luis Otero.

107 Pedro Groot.

108 Antonio Nariño.

109 Alude a Camilo Torres Tenorio, Joaquín Camacho, José María Domínguez, Antonio Baraya, Miguel Rodríguez Torices, José María del Castillo y Rada, Joaquín Ricaurte, Frutos Joaquín Gutiérrez, etc.

110 El congreso de las Provincias Unidas se reunió en Ibagué.

111 José Miguel Pey.

112 Antonio Nariño.

oficialidad y puedo mejor que nadie apreciar los malos efectos de este oficio de que siempre se deben avergonzar los Diputados.

El segundo no es mejor que el primero. En él le aseguran a Baraja que se retiran a llorar las desgracias del Reino, porque no dejaba impune a Pey, porque no abandonaba a Tunja a discreción de Nariño, porque no dejaba abandonada a Santafé en manos de esa turba de criminales, porque no olvidaba al Congreso, a la organización de Reyno, y porque olvidándolo todo se hundía en Cúcuta con toda su fuerza.

Ahora acaban de ponernos en la desesperación con un tercer oficio. Cuando esperábamos que con la energía de hombres libres se trasladasen a Leiva para instalar el Congreso,¹¹³ para determinar lo que convenga. ¡Qué flema! ¡No irrita el ánimo más flemático esta conducta? ¡Qué peligros a los que nos exponen! Supón que Tunja no puede sostener ya los gastos enormes que hace con las tropas; supón que Nariño se rehace; supón que nos ha reducido la flema criminal de los señores Diputados. Tú eres mi amigo, en tu corazón puedo depositar mis temores y mis acaloramientos. Tú te hallas con esos señores, acalóralos, exáltalos y da movimiento a esas masas frías y sin impulso.

Mucho habrás reído con mi gobierno y con mi ínsula. Pero yo, que no nací para político, vi que era una temeridad aceptar un empleo que no podía desempeñar dignamente. Mil veces les recomendé que te eligiesen, que tú podías hacerlos felices, que tu tradición y constitución del Norte probada demasiado; que tenías talentos y conocimientos políticos. Yo salí por garante de tus intenciones y de tu corazón, afirmaron nos habíamos criado juntos, que te había tratado desde tu infancia y que te conocía a fondo. Yo me recibí bajo tales condiciones¹¹⁴.

1ª Que no había de dejar el ejército, en donde hacía falta como ingeniero.

2ª Que solo había de ser hasta la formación del Colegio.

3ª Que me habían de dar un teniente de mi confianza en quien depositar la autoridad. Se convino y me hallé Gobernador entre las manos

113 El Congreso se instaló en Villa de Leyva el 4 de octubre de 1812.

114 Única noticia de que Caldas haya sido nombrado Gobernador.

y sin las responsabilidades y desatinos que había yo hecho. Robira¹¹⁵ fue el que pedí para teniente. Espero que el Colegio, si sigue mi consejo, te nombre Gobernador, de esos pueblos industriosos y enérgicos.

También te recomendé para uno de sus Diputados al Congreso que deben estar ya nombrados. El 12 de este se reunió en el Valle, presidido por Robira.¹¹⁶

Mucho he padecido, mi querido Miguelito, mucho he trabajado por arruinar al tirano, muchos sacrificios ha hecho mi corazón a esta libertad y a esta Patria. Yo he visto ya todos los honores de la guerra, y creo que no fue inútil mi presencia el 19 de julio. Ya sabrás que el tirano embargó mis muebles, mi imprenta, mis libros y lo que más me duele, mis instrumentos debidos a la generosidad de tu ilustre y venerable tío.¹¹⁷ Yo lo sacrifico todo con gusto, como vea formado el Congreso y feliz esta patria para que nací.

Adiós.

Francisco José de Caldas.

115 Custodio García Rovira.

116 El Congreso se reunió en el Valle de San Luis, cerca de Ibagué.

117 José Ignacio de Pombo.

